

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ, AÑO IX.—NÚMERO 2.691

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: BRAVO MUERILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

SABADO 26 DE AGOSTO DE 1922

EL CONFLICTO DE CORREOS

TODO EL PERSONAL DE ESPAÑA SOLICITA LA READMISION SI EL PÚBLICO SE ABSTIENE DE ESCRIBIR TRES DIAS, SE PODRA NORMALIZAR EL SERVICIO

(POR TELÉFONO)

EL TRIUNFO DE SÁNCHEZ GUERRA

La constitución de «Cuerpos» perfectamente organizados, con garantías de inamovilidad, escalas cerradas y exigencias de probar la lealtad para el ingreso mediante la oposición, tiene indudables ventajas para el mejoramiento de todos los servicios públicos.

No hemos de negar que tiene dos gravísimos inconvenientes. Es el primero, el peligro de que siendo los mismos cuerpos los que eligen a los aspirantes en la oposición, poco a poco todos van convirtiéndose en algo parecido a las cartas.

Tendrá el ingreso más o menos dificultades para los extraños; pero los «hijos del Cuerpo», saca ingresos sin dificultad ninguna o con un notorio e insignificante *máximo de dificultades*.

El segundo inconveniente está en las posibilidades e inevitables tendencias a la sindicación, de la que pueden derivarse tentativas de constituir un poder frente al Poder público.

Graves, muy graves son ambos peligros; pero, aunque sea difícil, no es absolutamente imposible conjurarlos.

En cambio la disolución de los organismos de funcionarios idóneos, reglamentados, inamovibles, sustituyéndose por alivio de recluidos por cada Gobierno mediante las listas de los caciques, es retroceder sesenta años y volver a los felices tiempos del absoluto poder de cada bandería con absoluto abandono de todos los servicios públicos.

Volverán a ser las nóminas de cada organismo la soldada de las tropas banderizas de cada cacique, sin que su cobro envuelva otra obligación que la de servir clínicamente sus apetitos.

Mediante la constitución y organización de los Cuerpos que sirven al Estado, se había logrado, por ejemplo, tener un servicio de Correos en España al nivel de los mejores de Europa. Aquel proverbial recurso, tanto tiempo utilizado en España por los descorteses y los perezosos, de «no he recibido su carta», iba desapareciendo por el convencimiento de que nadie lo creía, puesto que sólo dejaban en España de llegar a su destino las cartas que no se escribían.

Y no digamos de la exactitud y rapidez del servicio de Giro Postal, y las facilidades de la Caja Postal de Ahorros y todos los demás servicios.

En Hacienda se han ido también organizando Cuerpos, como es el de Contabilidad, el de abogados del Estado y otros varios, cuyos servicios son ya un modelo de exactitud, probidad y rapidez, y así otros muchos que no hemos de entretenernos a enumerar.

La mala idea de la reciente huelga ha dado pretexto—no razón, porque para esto no la hay nunca—para comenzar el derribo de estas fortalezas garantizadoras de los servicios públicos, contra las que ya iba molestando demasiado a los caciques que se estrellase el oleaje de sus malas pasiones.

Aquel Cuerpo de Correos que constituye un verdadero motivo de orgullo para la nación por su exacto funcionamiento, ha desaparecido para convertirse en aquel antiguo servicio postal en que era una fortuna recibir a tiempo una misiva. Se constituirá al arbitrio de cada Gobierno y quedarán sus funcionarios a las órdenes de los caciques que los coloquen.

El festín para los políticos es suculento. Deben levantar una estatua a Sánchez Guerra, que se lo ha proporcionado. Y la bracha queda abierta. Los demás Cuerpos del Estado, a pretexto de que organizados como están, representan un peligro para el Poder público, irán siendo más o menos lenta y ostensiblemente desmantelados para que sus nóminas vuelvan a servir de fraccachela para las mesadas de cada prohombre político que alcance el Poder.

Este es el camino que se ha emprendido con motivo de la solución de la huelga. El Poder público no volverá a correr el peligro de encontrar limitaciones ni imposiciones en estos obstáculos; pero los Gobiernos dispondrán al atajo de todas las concupiscencias y banderizas de todos los servicios públicos, y el país, libre de estas suspensiones de servicios por la huelga, temporal y limitadamente, se verá condonado sin término a no tener un solo servicio ordinariamente cumplido con regularidad.

Este es el camino emprendido por el triunfante Sánchez Guerra. Esto lo que parecen celebrar sus admiradores en son de defender los fueros del «orden».

Un defensor de buena fe de los prestigios del Poder público, no seguiría estos derrotazos. El Poder público no está garantizado, convirtiéndose en arbitrio, sino afianzando la normalidad de todos los servicios mediante organismos idóneos. La conjuración de los peligros que estos organismos pueden ofrecer cuando bastarden el empleo de su cohesión, no debe buscarse en la disolución de estos instrumentos, sino en encuzamiento de su función, haciendo imposible, por el medio que sea, la apelación a esas demasías.

Todo lo demás es convertir el Poder en dictadura y los servicios en anárquico patrimonio de caciques y panlaguados.

Que es a lo que vamos.

Aún hay huelguistas

Todavía queda en Madrid un núcleo de unos 300 funcionarios que se resisten a entrar a prestar servicio mientras no lo hagan los individuos que forman el Comité de huelga.

Los demás compañeros del Cuerpo tratan de convencerles para que depongan su actitud.

Se ha sometido el personal de casi toda España

El director de Comunicaciones manifestó que según las noticias que había recibido, resulta que se ha sometido al Gobierno el personal de Correos de casi toda España.

Añadió que tenía nuevas noticias que comunicar a la Prensa, pues las que pudiera haber están en el Ministerio de la Gobernación.

Se presentan todos los opositores aprobados.

Esta mañana, respondiendo a la Real orden publicada por el Gobierno llamando a todos los aprobados en Correos que actualmente no tienen plaza, se presentaron todos los que se encuentran en dichas condiciones.

A dichos opositores se les entregó un certificado haciendo constar su acto de presentación para proceder inmediatamente después a extenderles las correspondientes credenciales de oficiales de Correos.

El personal antiguo

Los nombramientos del personal que prestaba servicio antes de declararse la huelga, se harán individualmente.

Los funcionarios tenían oculto un millón de pesetas procedentes de giros postales.

Se repartieron 500 000 pesetas, que es el máximo que autoriza el regimiento, y probablemente mañana se repartirá el resto.

Comienzo a funcionar el Giro postal

Ha comenzado a funcionar el Giro Postal, habiéndose enviado en el día de hoy unos diez mil giros a provincias.

Si el público no se retrae el personal va a morir asfixiado

Cree el director general de Comunicaciones que en la madrugada del domingo quedará la Central limpia de cartas si es que el público, como hasta aquí, sigue retirado, pues en caso contrario se produciría la asfixia del personal, que ya está trabajando en malas condiciones porque desde hace días no se hace limpieza en el local.

Prieto dice que se está haciendo el acopamiento de personal y que sigue la normalización

El ministro de la Gobernación manifestó al mediodía que se está procediendo al acopamiento del personal que ha solicitado el ingreso, procedente del disuelto Cuerpo de Correos.

La normalización del servicio continúa poco a poco; ayer salieron por la línea del Norte 299 sacas, por la del Midiodia 186 y también salió bastantes correspondencia por las demás líneas.

En general la circulación aumenta diariamente en un centenar de sacas. Respecto a los impresos atrasados, como la acumulación es enorme, se irán distribuyendo más despacio.

No ha habido ningún extravío

Prieto insistió en que desde que el Estado se incató de los servicios de Correos no hubo extravíos de ninguna clase, pues todo está muy vigilado por la benemerita.

Felicitaciones

En la Presidencia se están recibiendo muchos telegramas de felicitación al Gobierno por el término de la huelga de Correos.

25, 22'30 h.

Durante la tarde

El asunto de Correos no ha ofrecido ninguna novedad durante la tarde, realizándose el servicio en las mismas condiciones que por la mañana.

Los opositores presentados

Silvela manifestó que esta tarde se canjearan las certificaciones de presentación de los opositores por credenciales.

Ochenta y nueve jefes se colocan

Mafiana se les dará colocación a los 89 jefes que primariamente se presentaron y suscribieron el acta de adhesión al Gobierno.

La actitud de los de Bilbao y Barcelona

Los periodistas preguntaron a Silvela si tenía noticias del telegrama que habían cursado los huelguistas de Bilbao a los de Barcelona rogándoles que no depusieran su actitud.

Aunque nunca fué plausible la actitud de los funcionarios que se declaran en huelga, ahora los de Correos que quieren volver al trabajo pueden hacerlo, pues el Gobierno no les pone obstáculos en estos momentos en que se está reorganizando el Cuerpo. Esos funcionarios pueden por lo tanto hacer lo que quieran y libre tienen el camino.

Líneas aéreas

Hoy salió un aparato «Havilland» llevando dos sacas de correspondencia para Melilla, dos para Larache, dos para Tetuán y seis para Sevilla.

También salió otro aparato «Bristol» conduciendo correspondencia para Zaragoza.

Línea aérea a la frontera portuguesa

Mafiana se inaugurará la línea Postal entre Madrid a la frontera portuguesa.

Se repartieron todos los giros detenidos

Hoy quedaron repartidos todos los giros postales que se hallaban detenidos desde que estalló el último movimiento huelguista.

El director de Comunicaciones entregó 400 000 pesetas de giros que tenía depositadas en su casa.

Silvela hizo un elogio del personal

que se ha encontrado un millón de pesetas en giros

Y ya se ha encontrado el sitio donde

se ha excedido su suficiencia y cada día, como lo prueba el hecho de haber clasificado ellos y haber distribuido los 1 587 avíos que se repartieron ayer y los 1 886 que se han repartido hoy.

Al Comité se le ha dejado solo

Los escasos huelguistas que quedan, ha dicho que por ahora no piensa en que se pueda reintegrarlos a sus puestos.

Dice que la huelga se ha perdido

porque los funcionarios dejaron al Comité solo en el puesto de honor y no han prestado todos el apoyo que debían.

El Juzgado sigue actuando

El Juzgado tomó declaración esta mañana a los guardias que detuvieron a tres oficiales de Correos que fueron sorprendidos ejerciendo coacción.

Dos días después el Juez tomó declaración al Comité de huelga y a diez oficiales más que aparecen sometidos a proceso por diversas causas.

Valores

El jefe técnico, señor Rivero, declaró que él se hubiera opuesto a que entraran los oficiales de Correos en la Central con objeto de que no se supiera que había sido oculta numerosa

correspondencia con objeto de dar la sensación de que se normalizaba el servicio.

Tal noticia es infundada, pues no se ha ocultado ninguna correspondencia ni se le ha impedido la entrada a nadie que haya querido visitar la Central.

Además, cuantos informes se han facilitado oficialmente son exactos.

La correspondencia del día se reparte toda y si el público se abstiene tres días de escribir cartas, el servicio de correspondencia ordinario quedará normalizado totalmente del domingo al lunes.

Las gratificaciones

Burgos dijo que estaba ocupado haciendo el correspondiente arreglo en los presupuestos para el pago de las gratificaciones y mejoras que se han concedido por el Gobierno a determinados funcionarios.

26, 1'30 h.

En Barcelona también piden el reintegro

Barcelona.—Los empleados cesantes de Correos han presentado una nota al Gobernador civil pidiendo el reintegro en el Cuerpo.

El Gobernador dijo que trasmitiría la petición al ministro de la Gobernación, esperándose conocer lo que éste resuélva para resistir por completo la normalidad en los servicios, si es que la resolución es favorable.

Los carteros, satélites

Barcelona.—En Cartería se dio lectura a la Real orden dictada recientemente concediendo a los carteros la categoría de auxiliares de Correos.

Todo el personal favorecido acogió con entusiasmo la disposición ministerial.

Los huelguistas y el Comité enviado a Madrid

Barcelona.—Los huelguistas han telegrafizado a sus compañeros que marcharon comisionados a Madrid, rogándoles que regresen, una vez que su presencia en la Corte no se considera necesaria.

De todas formas el Comité regional de huelga se muestra extrañado de la falta de noticias de los comisionados.

Sevilla

Sevilla.—Todos los funcionarios postales se presentaron en el Gobierno civil solicitando ser admitidos en sus correspondientes cargos.

En Bilbao también deponen su actitud

Bilbao.—Los oficiales huelguistas han presentado instancias en el Gobierno civil solicitando el reintegro.

Los servicios continúan realizándose en la misma forma que en días anteriores, con la diferencia de que hoy se han despachado en las oficinas 630 certificados.

El Gobernador ha trasladado al ministro de la Gobernación la petición de ingreso en el Cuerpo hecha por los funcionarios cesantes.

Valencia

Valencia.—En el Gobierno civil se han presentado 1.330 instancias solici-

tando el ingreso en el Cuerpo de Correos.

También se han presentado 130 solicitudes de los antiguos funcionarios del Cuerpo que piden la readmisión.

Se han despachado 42 sacas de correspondencia para Barcelona y 40 sacas para Madrid, habiéndose recibido, en cambio, 26 sacas de la primera población y 27 de Madrid.

BADAJOZ

Llegada del Gobernador

En el tren correo de Madrid llegó ayer el gobernador civil, señor Martínez Cabrerizo, posesionándose en seguida del cargo.

El Gobernador Interino

El presidente de la Audiencia, don Rafael Lozano, que hasta ayer vino desempeñando interinamente el cargo de Gobernador civil, al dar posesión al Gobernador propietario tuvo palabras deelogio para el personal del Gobierno civil, y ha demostrado su entusiasmo y su dedicación.

Después el Juez tomó declaración al Comité de huelga y a diez oficiales más que aparecen sometidos a proceso

por diversas causas.

La solución opuesta sería la sindical: Entregar a los funcionarios constituidos en Cuerpos antiguos la dirección de los servicios.

La solución interina es la de elegir a un jefe que cumpla las obligaciones del cargo que interinamente desempe

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Do por ciento*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento*

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUENSES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés de dichas monedas.

Cobre y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarazona, Tui, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Penedés y Zaragoza.

CURACION RADICAL
de las fiebres diarias, tercianas, cuartanas.**Píldoras LAVERAN**

Patente 4.444. Antipaludico sin rival, tónico, aperitivo y reconstituyente. Verdadero específico de la anemia palúdica.

Concesionarios: Sucesor de A. RUBIO, droguería. Mérida. Laboratorio farmacéutico BAZO, Ribera del Fresno.

Establecimiento de "EL CANDADO,"

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Herraduras caballares, mulejas y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de Paris. Piedras para mecedores. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, lámparas y farolas niqueladas.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

DIFICULTADES PARA UNA UNION**LOS TRANSPORTES EN EXTREMADURA**

Un retroceso

Está visto que la dicha no es eterna. Cuando los eficaces trabajos de los organismos oficiales directamente interesados y la labor de las autoridades que les prestaron apoyo empezzaban a dar el fruto apetecido, una nueva disposición emanada de la Compañía de ferrocarriles nos coloca en el lugar inicial y volvemos de nuevo a sentir los desastrosos efectos de la cercanía de vagonetas para el transporte de las mercancías que constituyen el comercio más importante de Extremadura: el ganado y los granos.

¿A qué obedece la medida de retirar vías de las estaciones de la provincia los vagones que llegaron cargados, habiendo la necesidad que existe de medidas de transportes?

Y volvemos a las primitivas gestiones para normalizar un servicio que se considera normalizado, y seguidamente tardaremos otra porción de días en que el esfuerzo se deshaga, si es que se deshace.

He aquí el telegrama remitido al señor delegado regio de Transportes por el comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento:

<Numerosos productores agrícolas a industriales se quejan de que cuando ya ven normalizándose casi de un modo regular el envío de vagones a esta provincia para la explotación de productos, la Compañía de M. Z. A., ha dado órdenes para la devolución de la mayor parte de los que se descargan, originando tal medida trastornos incalculables a los remitentes.

Por si y en nombre de los interesados, ruego a usia tenga a bien reclamar contra esta resolución el objeto de que no se sigan ocasionando perjudicios de suma importancia con el estancamiento de mencionados productos con la falta de vagones.

A lo que el señor delegado regio de Transportes ha contestado con este otro despacho:

<Contesto al telegrama de usia manifestándole se gestiona de la Compañía de M. Z. A., el envío de material suficiente a esa estación, a fin de que se efectúen con regularidad y en breve plazo los cargos de mercancías retrasados con la medida a que usia hace referencia.»

Felicidades del escritor

D. Delfín Cáceres Jiménez
Cáceres, del 18 al 30 de agosto.**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población habida en la capital en los últimos veinticuatro años:

Parecidos.—Trinidad Ramos Olozaga, de tres años, broncopneumonía. San Pedro Alcántara, 13.

Nemesia Tovías Gallego, de sesenta años, cáncer del estómago. Travesía de Campomayor.

Ana Jiménez Expósito, de veintiséis años, enteritis tuberculosa. Menacho, 68.

Nacidos.—Amalia Recio Fernández. Zarza, 7.

Francisco Romero Chaperre. Morales, 46.

Tomás Guillermo Gómez Ceijo. Zafata, 13.

Matrimonios.—Manuel González Arquer con Antonia Bujerano Gutiérrez.

Teatro López de Ayala

Hoy, sábado, continuará proyectándose la más original y emocionante serie americana, en 15 episodios, desarrollada entre fieras en los bosques, de argumento intensamente dramático.

EL MISTERIO DE LAS SELVAS

Hoy, los episodios 5.º y 6.º, y cómics.

SUBSISTENCIAS

En el establecimiento de Las Colinas, situado frente al cuartel de la Guardia civil, se ha recibido una partida de garbanzos de exposición, gordos, finos y blandos, de 48 en onza, los que se despachan desde un cuarto de kilo en adelante, para que todo el mundo pueda saborear lo mejor que se conoce en garbanzos.

FRANCISCO SABARRO.

NOTA.—Mayo en breve se recibirán las ricas alubias frescas que los clientes de esta casa ya conocen.

MOTOR A GAS

Se vende motor a gas pobre, marca Koering, usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.

Además un compresor y un molino con piedras francesas.

Para detalles, dirigirse a Otto Rehardt. Apartado 93. Sevilla.

LA MEZQUITA,

MONTESINO, 13

(Junto a la Central eléctrica)

Vinos de las mejores marcas. Vino especial de mesa. Legítimo Valdepeñas.

Cerveza fresca, vermout, aguardientes.

Ricos aperitivos.

MARRUECOS**ABD-EL-KRIN ENTABLA NUEVAS NEGOCIACIONES PARA EL RESCATE DE PRISIONEROS****EL ASUNTO DE LA SUMISION DEL RAISUNI**

(POR TELÉFONO)

25. 22'30 h.

Burguete publica una alocución que es comentada

Tetuán.—La orden de la plaza pública una alocución del general Burguete, que ha sido muy comentada.

Hace constar los deberes que le impone el cargo de alto Comisario para realizar la obra de pacificación en la zona de muestro protectorado, obra que tiene que llevar hasta el fin, por lo que le impide acompañar en las operaciones a los tropos, como fuera su deseo.

Hagamos votos, hermanos—dice—para que de grado o por fuerza se sometan los rebeldes y rescatemos a los prisioneros.

Hay que implantar el protectorado y tenemos que vengar y rescatar a aquéllos.

A Melilla

Tetuán.—Se asegura que el alto Comisario y el general Jordana marcharán el sábado a Melilla.

El aniversario de la toma de Melilla

Melilla.—El día 17 de septiembre se celebrará el 485 aniversario de la toma de la plaza.

A acto asistirán todos los jefes y oficiales que acudieron en agosto del año pasado a la defensa de Melilla.

Se organizan festejos que seguramente han de resultar muy lucidos a juicio por el entusiasmo con que se llevan a cabo los primeros trabajos de organización.

El Raisuni ha establecido sus combinaciones para someterse

Tetuán.—Se tienen noticias de haber llegado a un acuerdo el Raisuni y la Comisión gestora para el sometimiento del expresado jefe moro.

El Raisuni pone como condiciones que se le conceda libertad de acción política y se le devuelvan las fincas que eran de su propiedad, así como las que pertenecían a sus adictos.

En la nota oficial facilitada por las autoridades se dice:

«El Raisuni ha hecho varios arraigos y proyectos para someterse. Se ha dado cuenta al Gobierno de las peticiones que hace. El Raisuni se expresa en términos generales y sentimentales».

La ambigüedad de la anterior nota hace creer que el Raisuni establezca alguna condición que quizás no llegue a ser aceptada por el Gobierno.

Negociaciones de Abd-el-Krin para el rescate de prisioneros

Tetuán.—Se sabe que en las oficinas indígenas de Dar Qebdani se presentó Mohamed Busiga, que fué el que llevó el primer convoy a los prisioneros, trayendo una carta que manifestó que le había entregado Sidi Amar, lugarteniente de Abd-el-Krin.

Se sabe que en esta carta se propone el rescate de los prisioneros españoles mediante la entrega de cuatro millones de pesetas, pero se le ha respondido que no pueden hacerse más concesiones que las fijadas en las proclamas que

se lanzaron desde los aeroplanos. Esto es, que se pagaran las siguientes cantidades:

50 000 pesetas por cada general.

40 000 pesetas por cada jefe.

20 000 pesetas por cada oficial.

5.000 pesetas por cada soldado.

Parace que esta nueva negociación de Abd-el-Krin es debida a que se han producido escisiones en el campo enemigo a causa de la propaganda que se ha hecho arrojando proclamas desde los aeroplanos.

Son muchos los rebeldes que esperan participar del dinero que se ofrece por el rescate y se dice que ya han demostrado impaciencia, por lo que Abd-el-Krin, a fin de evitar cualquier quebranto en las fuerzas, trata de que se ultimen las negociaciones.

El mando de varias cabillas

Tetuán.—El comandante general de Ceuta se encargará del mando de las cabillas de Anyera, Beni-Higuer y parte de la guarnición de Beni-Arás.

Juicio contradictorio

Tetuán.—Se ha dispuesto que se abra juicio contradictorio para apreciar los méritos que haya podido contraer el teniente del Tercio de Extranjeros don Juan Ochoa, propuesto para la cruz lejana.

Homenaje a la duquesa de la Victoria

Tetuán.—La guarnición de esta plaza ha abierto una suscripción para organizar un homenaje a la duquesa de la Victoria.

A Dar Druis

Melilla.—Mañana marchará a Dar Druis el general Ardanaz.

El avance a Telataz

Melilla.—El sábado o el domingo próximo se espera la llegada del general Burguete y en el mismo día que llegue se comenzarán las proyectadas operaciones hacia Telataz.

Castro Girona

Melilla.—Saídrá mañana para visitar el campamento de Dar Druis el general Casero Girona.

Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos participa al ministro de la Guerra el día 25 lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla, como consecuencia de la agresión de ayer durante las operaciones de aguada en Timayat alto, resultó herido de pronóstico reservado en un muslo el soldado Santiago Lacalle Quijano, del regimiento de Valencia.

En Azil de Mida el sábado hubo una escaramuza en Seb Aya, entre los amigos de Abd-el-Krin y los de Amar Hamido, habiendo tenido los primeros cinco muertos.

CONSEJO DE FOMENTO**Bolsa de Madrid**

(POR TELÉFONO)

25. 22'50 h.

Acuerdos de la sesión

En la última sesión del Consejo de Fomento quedó aprobada el acta de la anterior.

Se acordó remitir a la Superioridad la información agrícola del mes actual.

Se expuso la cuenta del Consejo por la consignación del Estado, perteneciente al primer trimestre del año económico de 1922 a 1923, siendo aprobada y remitida después a la Subsecretaría.

Pasó a estudio del ingeniero jefe de la Sección Agronómica para la posterior resolución del Consejo en pleno, los antecedentes informativos recibidos respecto a don Francisco Nogales, vecino de Quintana de la Serena, que tenía presentado un recurso de apelación contra la multa que se le había impuesto.

También se acordó lo propio respecto al nuevo escrito de don Manuel Domingo Romero del Río, vecino de Mérida, contra la multa que le había sido impuesta por no haber realizado trabajos efectivos de extinción de la goma en la finca «Mosquí», del término de Usagre.

VENDSE

Casa con grandes cuadras y grandes rosas, calle Doblados, 14.

Detalles, en el principal de la misma.

SE VENDE

La única farmacia existente en este pueblo, con cuatrocientos vecinos; tiene estación de ferrocarril. Para tratar con su dueño, don Gonzalo Gragera, en La Garrovilla de Mérida (Badajoz).

FINCAS
desea comprar, vender y arrendar. Díjase a Oficinas de Compra y Arriendos, Francisco Conejo, calle Real. Fuente de Cantos.**Obligaciones Hipt.º**

161 500 C.º minera de Rio Tinto 6/100. 95 00 Sociedad minera Peñarroya.

Cambio internacional

28 69 Libras 48 92 Francos 47 85 Francos belgas 122 75 Francos suizos 6 41 Dollars 0 35 Marcos 0 54 Escudos 10 75

PLAZA DE TOROS

GRAN FUNCION PARA HOY SABADO Y MANANA DOMINGO

1.º Tercera jornada de la sensacional peleleña americana,

DEFENDERSE O MORIR

titulada

LA VICTIMA DE SATAN POR EDDIO POLO

2.º Debut de la admirable pareja de bailes internacionales

Cultos en honor de Santa Teresa de Jesús

En la noche del 2 al 3 del próximo mes de septiembre celebrará la Sección Administrativa de Instrucción pública

Trámites

Se remite a la Dirección general ins-

tancia del concurso del maestro de Val-

deteiros don Manuel González Panseco.

A doña Vicenta Moreno se remite tí-

tulo administrativo diligenciado, para

su traslado por concurso a Cáceres.

Se remite a la Dirección general ins-

tancia de don Miguel Sánchez Cobos,

maestro sustituido de Herrera del Du-

que.

A la misma superior dependencia ins-

tancias de concurso de las maestras do-

ña Antonia Rodríguez y doña Imparo

Lobo; expediente de jubilación por

edad, de la maestra de Cásas de R. ina

Dolores Elvira Núñez Vázquez.

A la Sección de Zamora se pide certi-

facción de descuentos de doña Felipa

Alonso Cepeda.

A la Dirección general instancia de concurso general de traslado del maes-

tro don Emilio García Mateos y de las

maestras doña María del Carmen Ma-

gaz, doña Carmén Ramos y doña Leo-

nisa Avilés.

Exponentes personales

Relación de los señores maestros a

quienes faltan documentos para comple-

tar sus expedientes personales:

Doña María Cerrato, de Esparragos

de Laredo, copia del título profesional y

de la diligencia de traslado y posesión

por concursillo.

Don Alberto Elías, de Lobón, copia

del cese de Villanueva.

Don Vicente Enciso, de Barcarrota,

copia del título de Barcarrota.

Doña Teresa Exijo, de Acedera, co-

pia del certificado de aptitud y de los

títulos de Usagre, Puebla de Sancho

Pérez y Esparragos de Laredo.

Doña Serapía Exijo, de Orellana la

Sierra, copia del cese de Zalamea.

Don Rafael Flores, de Ahillones, ho-

ja de servicios.

Doña María del Carmen Fernández, de

Higuera de la Serena, idem idem.

Don José Fernández, de Jerez de los

Caballeros, idem idem.

Doña Paula Fernández, de Hornachos, idem idem.

Don Román Fernández, de Quintana, idem idem.

Doña María Gracia Gómez, excedente

de Manchita, copia del cese en Segura.

Doña Carmen González, de Puebla de

la Reina, copia del título profesional

del ascenso a 1.000 pesetas y del cese

en Almendralejo.

Doña Sacramento García, de Tamu-

rejo, hoja de servicios.

Doña Matilde García, de Villanueva

de la Serena, copia del título profesio-

nal, del cese de Higuera de la Serena y

de la diligencia de traslado y posesión

de Villanueva.

Doña Genaro Gutiérrez, de Bienve-

nida (sustituta), hoja de servicios.

Doña Francisca Guisado, de Villar

del Rey, idem idem.

Doña Josefina Gaspar, sustituta de Cas-

tura, idem idem.

Doña María Presentación García, de

Cabeza la Vaca, falta copia del título

profesional y de un reintegro.

Doña Andrea García, de Berlanga, hoja de servicios.

Día 27.—Fiesta de la travesera-

ón de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús.

A la nueva, misa solemne con expo-

sición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media, ex-

posición del Santo Corazón, rosario y

sermón por el muy reverendo padre

Cleriano de la Virgen del Carmen.

Cánticos y reserva de la santa reli-

quia.

Estos solemnes cultos serán costea-

dos por el señor don José María Dus-

met, en sufragio de su difunto es-

posa.

Días 1, 2 y 3 de septiembre.—So-

lemnísima trono en honor del corazón tra-

vesero de Nuestra Madre Santa Teres-

a de Jesús.

Todos los días, a las nueve, misa

solemne.

Por la tarde, a las seis y media, ro-

zario, exposición de la santa reliquia

y sermon por un reverendo padre Car-

meño.

Por resone que costean estos cultos:

Die 1.—Señora vizcondesa de Gar-

ga y su hijo Rosario Perellón.

Die 2.—Doña Pilar A. de Zúñiga y

conde P. C. de Clavijo.

Die 3.—Doña Pilar N. de Corre-

do.

Se anima vigilia de la Adoración Nocturna en la noche del 2 al 3, pre-

sidida por nuestro excelentísimo prela-

do el ilustrísimo señor obispo de Sa-

lamanca, a la que están invitadas to-

das las Secciones de la Adoración Nocturna de España y Marías de los

Sagrarios de Salamanca.

A la nueva y media de la noche

siguiente procesionante la imagen de

Santa Teresa, a recibir al puente a la

puerta de Salamanca.

A las once de la noche, después de

la misa S. D. M. y cantar el Te

Deum, predicará el muy ilustre señor

Don Nicanor Pérez, magistrado de la

alta basílica Catedral.

Al amanecer se a la misa solemne y

comenzar, terminar darse con la proce-

sión, que recorrerá varias calles de la

ciudad.

Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las

necesidades del ejusde. Si algún señor anunciantre deseara para

su anuncio lugar determinado se recargará con un 50 por 100.

ENCAJES DE PROSPECTOS

Para la edición de Badajoz 20 00
Para toda la edición 30 00

Los pagos son adelantados.

Mateador de novillos toros. Condicio-

niones variadas. Próxima a tenerse.

A cargo don Jesús Parra. Salme-

, 63 Badajoz.

La tarifa empieza a regir desde 1.º de septiembre próximo.

Esta tarifa empieza a regir desde 1.º de septiembre próximo.

PAJA se vende. Ramón Albarrán, 36,

darán 1000.

Villaverde del Fresno.—Los señores Chá-

vez dan a la venta 10 varas y 14 alzadas.

Pase tratar, con dichos señores a 150 pes-

tas. José Antonio López, señador de gazetas.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1.º de septiembre.

Este anuncio es válido para el 1

Aguas del Cévora Badajoz Sociedad Anónima

ESTADO DE SITUACION EN 31 DE JULIO DE 1922

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Primitiva Sociedad Aguas del Cévora	754.040.34	Capital	948.000.00
Accionistas	1.680.00	Obligaciones emitidas en 31 de enero de 1902	350.000.00
Valores en cartera	443.000.00	Pérdidas y ganancias	216.730.52
Obras, presa de embalse	221.303.05	Varias cuentas acreedoras	75.542.06
Caja	204.07		
Expropiedades nuevas	58.247.70		
Varias cuentas deudoras	106.170.41		
	1.590.272.58		1.590.272.58

Badajoz, 24 de agosto de 1922.—El director gerente, Juan Membrillera.

JUEGOS FLORALES

En la ciudad de Béjar, organizadas por la Comisión especial, se celebrarán los Juegos Florales el día 29 de septiembre, se celebrarán juegos florales el día 29 de septiembre de 1922, siendo reina de la plaza don Antolín Oñate Gravero y mantendrá don José Luis Illescas, alcalde del Ilustre Colegio de Santiago.

PROGRAMA

Tema 1.^o

Composición poética con libertad de metro y verso, que no excede de diez versos.

Premio, un objeto de arte y 150 pesetas.

Tema 2.^o

Béjar y sus montañas: composición poética con libertad de metro, que no excede de diez o diecisiete versos.

Premio, un objeto de arte y 150 pesetas.

Tema 3.^o

Edad del rey o reina obligando en relación con determinadas festividades más o menos agitadoras del organismo.

Premio, 500 pesetas; 250 del excelentísimo Ayuntamiento de Béjar y 250 del fondo de festejos.

Tema 4.^o

Santa Teresa de Jesús, asistente de la mujer orlana y española, hoy como ayer.

Premio, una escultura religiosa del excelente don Ildefonso Pérez Ríos, y 125 pesetas del fondo de festejos.

Tema 5.^o

Medios condacantes el malimiento de la enseñanza práctica del obrero.

Premio, 200 pesetas; del Ilustre Señor don Manuel González Longoria, gobernador civil de la provincia de Salamanca.

Tema 6.^o

Los pueblos y sus bienes comunes. Naceste a de se defienden.

Premio, 250 pesetas de don Feliciano Villanueva, diputado a Cortes por Béjar.

Tema 7.^o

Narración literaria en prosa sobre costumbres populares de la provincia de Salamanca, que no excede de 30 cuartillas.

Premio, 200 pesetas de las excentrísticas señeras con Ildefonso Pérez Oliva, don Enrique Esperabé Arriaga y don José Sánchez y Sánchez, senadores por la provincia, y don Luis Maldonado Ocampo, académico de la Universidad de Salamanca.

Tema 8.^o

Industrias que en Béjar tienen su fácil implantación.

Premio, 300 pesetas de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Béjar.

Tema 9.^o

Estudio de las medidas más prácticas para hacer de Béjar centro variante.

Premio, 200 pesetas de los señores don Francisco Méndez García y don Mateo Rodríguez Gómez, diputados provinciales.

Tema 10.^o

Necesidad de la propiedad privada para la existencia de la Sociedad Limitada Iberica y Jurídica de la Provincia.

Premio, 200 pesetas.

CONDICIONES

1^a Las composiciones serán individuales, originales, escritas en lengua castellana, con letra clara y preferentemente a máquina y sin firma ni rebeldía alguna que denute su procedencia.

2^a Cada una de ellas tendrá una letra y verá acoplada de un sobre cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repartirá dicho sobre, expresándose dentro el nombre, apellido, residencia y domicilio del autor.

3^a Si alguno de los autores que brindase datos o indistintamente el nombre y apellidos dentro del sobre remite suscripción o sello al mismo, quedará sin optar el premio.

4^a Los obras para alcanzar premio debe ser tener por el mérito suficiente. Debe destinarse el premio en comparación con las demás presentadas.

5^a En tiempo que se publicarán en los periódicos de la localidad los resultados de los trabajos presentados para los autores o sus legatarios.

6^a Los premios se entregará a los autores de las obras premiadas en la feria de las Obras premiadas, calle Calatrava, núm. 19, Badajoz.

NOTICIAS

Ayer noche tuvo lugar el entierro de la niña Trinidad Ramos Oijo Zabala, hija de nuestro querido amigo el capitán de Infantería del regimiento de Gravelinas don Fernando Ramos.

Presidió el duelo el coronel de Gravelinas don Enrique Oñoriz, el diputado provincial don Pedro Gregorio Monge y otros parentes de la familia.

Llevaban las cintas de la caja oficiales y una clase del regimiento Y Segura un numeroso acompañamiento.

Con tan doloroso motivo velaríamos si éramos a sus desconsolados padres doña Purificación Oijo-Zabala, y don Fernando Ramos y demás familia por tan dolorosa pérdida.

Petitorio.—Por doña Ramona Sábado, y para su hijo don Paulino Macías, carabinero de esta Comandancia, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Ramona Amante Cienfuegos, hija de don Domingo Amante.

Sea enhorabuena.

Sesión.—Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento, a las diez de la noche.

El orden del día es el siguiente:

Los mismos de primera citación.

Instancia de Manuel Benito sobre adquisición de terrenos en la plaza de Alfonso XII.

Instancia de los empleados subalternos de su excelencia en súplica de que se estudie la forma de amigar su situación por falta de pago de haberes.

Instancia de Jerónimo Alvarado sobre pago de haberes devengados.

Item de Ricardo Cervajal.

Item de Antonio Guerrero pidiendo inclusión en el padrón vecinal.

Reclamación de Vicente Correa sobre pago de arbitrio de carruaje.

Instancia del señor Interventor del Matadero municipal en demanda de licencia.

Oficio del arquitecto municipal sobre reorganización de la oficina de Obras públicas.

Dofia Manuela Macero, profesora en partos, ha trasladado su domicilio a la calle R. de Castilla, 6, antes S. Blas.

Arriado local Felipe Chaca, 28 y 30. Dará razón, De Gabriel, 8, bajo.

Manuel Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zubarrán, 11 (entre Lagares).

Se venden un caballo y dos coches Uno marrón y otro berlina. Pista trae, con Manuel Parleja, en la tienda de los señores Castellanos. San Juan, 27.

Se traslaza hospedería «La Universitaria», en Badajoz, calle Larga, 43, principal.

SE ARRIENDA

Señor de pasto y arbolado de encina, sita en el término de Mérida, denominada «Dehesa de Vegas e Hinojo», de aproximadamente 900 fanegadas de cabida, se arrienda por cuatro a seis años, a partir del día 30 de septiembre próximo. Para tratar, plaza de la Constitución, número 26, Mérida.

RELIGIOSAS

En las Trinitarias

La plazuela de la Santísima Trinidad, establecida en el convento de Madres Trinitarias de esta ciudad, celebrará el día 27 del actual (como cuarto domingo) sus cultos mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, recomendando llevar al santo escapulario.

Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio ecceñurable.

Se suplica a los cofrades su puntual asistencia.

Misas de hora

Relación de las misas de hora que domingos y días festivos se celebrarán en las diversas parroquias y capillas de la capital:

Santa Iglesia Catedral.—A las seis y media, siete, nueve y cuarto y doce.

Santa María la Real.—A las ocho (conventual) y a las diez y media (de tropa).

San Andrés.—A las siete y media (conventual), diez y once y media.

Purísima Concepción.—A las once y media (conventual) y a las once.

Sagrario Catedral.—A las ocho, nueve y diez.

Parroquia de Santo Domingo.—A las diez.

Ermita de la Soledad.—A las nueve y a las once.

Convento de San José.—A las siete.

Convento de Santa Ana.—A las seis y media.

Convento de Religiosas Trinitarias.—A las siete.

Convento de las Descalzas.—A las siete y a las ocho.

El mejor tractor CLETRAC

FORMA TANQUE

Precio, 6.000 pesetas.

Para detalles, características y demás informes dirigirse a su representante, E. P. G., COMISIONISTA

Morales Nieto, 10.—Teléfono 136—BADAJOZ

SE ARRIENDA la finca llamada del Templete, a dos kilómetros de la estación del ferrocarril de Vereda, de cabida próxima a 3.000 fanegadas, 500 de labor y charraza, abundantes aguas y huertas, y el resto de monte. Para tratar, con don Francisco González Fierros, calle Calatrava, núm. 19, Badajoz.

SE ARRIENDA la finca llamada del Templete, a dos kilómetros de la estación del ferrocarril de Vereda, de cabida próxima a 3.000 fanegadas, 500 de labor y charraza, abundantes aguas y huertas, y el resto de monte. Para tratar,

6^a Los premios se entregará a los autores de las obras premiadas en la feria de las Obras premiadas, calle Calatrava, núm. 19, Badajoz.

MERCADO SEVILLANO

Cereales

Durante la decena que hoy termina continuaron con sostenimiento los precios de los higos, cebadas y garbanzos, aunque sin revertir importancia las operaciones de compraventa, tanto en las dichas especies como en todas las demás.

El tráfico general de la plaza e igual del puerto, fué muy reducido, saliendo para el comercio de cabotaje a los puertos del litoral escasos lotes de cereales y harinas.

Cada día se anuncian más la necesidad del establecimiento de un mercado oficial o centro de contratación, que de existir estimularía en alto grado las operaciones de compraventa de toda clase de frutos y productos de la región.

En otra crónica nos ocuparemos con detenimiento que merita tan importante extremo, que a la ligera dejamos hoy apuntado.

He aquí los precios conocidos en la plaza que son los que rigen de compra por estos exportadores:

Trigo.—De 42 a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—De la clase marroquí sin operaciones.

La del país, a 32 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

Avena.—La de clase gris extremeña, de 31 a 31½ pesetas los 100 kilos idem idem.

Habas.—Las de clase chicas o comunes se pagan a 35 pesetas los 100 kilos.

Las mazaganas, mulas sus ofertas y comunes.

Mijo.—De 29 a 29½ pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

Piñas, de 28 a 28½.

Alvijones.—Se pagan de 38 a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

Aliste.—De 47 a 49 idem idem.

Altramujes.—De 24 a 25 idem idem.

Guarrazos.—Blancos, clase Batalla de 48 a 50 pesetas los 100 kilos.

Mulatos, de 45 a 48 idem idem.

Carnes y ganado

Ganado vacuno.—Durante la decena que hoy termina fué bueno en general la concurrencia de reses al Matadero pagándose el entrader a los siguientes precios:

Toros, de 2.65 a 2.80 pesetas kilo bueyes, de 2.50 a 2.60; vacas, de 2.35 a 2.65; novillos, de 2.75 a 2.85; terneras, de 2.70 a 2.80.

Ganado ovino.—Todos los lotes que se contrataron para su sacrificio en este Matadero se pagaron al entrader de 2 a 2.30 pesetas kilo los borregos y de 2 a 2.30 pesetas idem las ovejas; y de 2 a 2.30 los corderos.

Marinas y salvados

Ninguna variación experimentaron en los días transcurridos, los precios de las harinas y